

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

4372 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Antonio Barreiro-Meiro Barbero, en nombre y representación de CECOT, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Orden TEC/1367/2018, de 20 de diciembre, que ha sido admitido a trámite por Diligencia de Ordenación de 31 de enero de 2019 y figura registrado con el número 001/000024/2019.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida.

Madrid, 31 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A190005265-1